





CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO

DATOS DE LA EMPRESA					
CIF/NIF/NIE B78806452					
D./DÑA. LUIS SANCHEZ MONTALBAI			NIF./NIE 513891	 690	EN CONCEPTO (1) REPRESENTANTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE			DOMICILIO	SOCIAL	REFREGERATION
SERESMA SL		MUNICIPIO	C/ PAB	LO CASALS 10B BC	C DOCTAL
PAIS ESPAÑA	7 2 4	MUNICIPIO PARLA		2 8 1 0 6	C. POSTAL 2 8 9 8 1
DATOS DE LA CUENTA DE CO					
RÉGIMEN COD. PROV. 0 1 1 1 2 8 0	NÚMERO 420757		IDAD ECONÓMICA MPIEZA EDIFI	CIOS Y LOCALES	
DATOS DEL CENTRO DE TRAE	BAJO				
PAIS ESPAÑA		7 2 4 MUNIO	CIPIO ADRID		
DATOS DEL/DE LA TRABAJAD	OR/A				
D./DÑA.			NIF./NIE		FECHA DE NACIMIENTO
Arly Kimberly Rojas Gó	1		Z226	58572H	24-03-1996
N° AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO	PRIMARIOS COM	DI ETOS	NACIONALIDAD PERU	
28 1648889802 MUNICIPIO DEL DOMICILIO	E3100103	PRIMARIOS COM	PLE IIUS		
MADRID			L ESPA		
con la asistencia legal, en su caso, de [
con N.I.F/N.I.E.		, en calidad de (2)			
		DECLARA	AN		
Que reúnen los requisitos exigidos para	la salahrasién dal nr			undan farmalizarla aan arra	velo o loo oieviantoo.
Que reurierrios requisitos exigidos para	la celebración del pr	esenie contrato y, en su cor	isecuencia, acue	ruan formalizario con arre	egio a las siguientes.
		CLÁUSL	II AS		
PRIMERA: El/la trabajador/a pre	estará sus servicio:		_		incluido en el grupo profesio-
		` '			ealización de las funciones (4).
LIMPIEZA					()
En el centro de trabajo ubicado e	en (calle, nº y .loca	lidad)Club.supern	ova, calle a	rgensola 14, Mac	drid
Trabajo a distancia (5)					
SEGUNDA :El contrato se concie					o de los trabajadores (6)
dentro de la actividad cíclica intercuya duración será de (8)	rmitente de (7)				
La duración estimada de la activi					
el orden y forma que se determin	uad sera de (9) le en el Convenio (Colectivo de		Los/as trabajat La jorna	ida estimada dentro del pe-
riodo de actividad será de	hora	ıs (10)			y la distribución horaria
será					
	lo 🔲				
TERCERA: La jornada de trabajo					
A tiempo completo: la jornada de trabajo será de horas semanales, prestadas de, a					
, con los descansos establecidos legal o convencionalmente. (11)					
A tiempo parcial: la jornada de trabajo ordinaria será de1.2, horas al día, a la semana, a la mes, a la año(10) siendo esta jornada inferior a la de un trabajador tiempo completo comparable(12)					
La distribución del tiempo de trabajo será de (13) viernes, sábado, domingo y festivos a petición de cliente; 4 horas diarias					
conforme a lo previsto en el convenio colectivo En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (14):					
SI NO					

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha
S/ CONVENIO QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de euros brutos (16) MENSUALES se distribuiran en los siguientes conceptos salariales (17)S/.CQNVENIQ
SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)S/ CONVENIO
SÉPTIMA : En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo delimpieza de edificios y locales de Madrid
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO NO El/la trabajador/a : Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de
El/la representante de la Empresa :
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad)
con la profesión de
vigente en la empresa que reduce su jornada ordinaria de trabajo y su salario en un
y con fecha
NOVENA : ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.
DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de <u>INTERNET</u> , en e plazo de los 10 días siguientes a su concertación .
UNDÉCIMA:PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679

http://www.sepe.es

Director/a. Gerente. etc.

⁽¹⁾ (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo. Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

Beliata et grupe profession a triver professional que correspondian a seguin a destancia de distancia de vigente en la empresa.

El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos. Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.

Indicar la actividad fija discontinua o de temporada de la empresa y su duración.

Indicar la duración de la actividad a desarrollar por el/la trabajador/a. Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.

Indique el número de horas según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo. Indiquese la jornada del trabajador

influquese la jornita del naziona del nazi convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo

⁽¹³⁾ (14) (15)

Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias.s.

Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año. Diarios, semanales, mensuales o anuales.

Salario base, complementos salariales, pluses. Mínimo: 30 días naturales.

⁽¹⁶⁾ (17) (18) (19) Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

•	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5
\bigcirc	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7
0	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8
	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9
	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10
0	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11
	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12
	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14
0	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15
\bigcirc	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16
0	OTRAS SITUACIONES.	pág 17
	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18
y cu	mple los requisitos exigidos en la norma reguladora	





SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS (ORDINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO

TIEMPO COMPLETO 1 0 0

TIEMPO PARCIAL 2 0 0

FIJO DISCONTINUO 3 0 0

CLÁUSULAS ADICIONALES

Y para que conste, se extiende este contrato En .Parla	por triplicado ejemplar en el lugar y fecha a conti deABRILa	nuación indicados, firmando las partes interesadas de 20 25 de 20 25				
El/la trabajador/a	El/la representante de la Empresa	El/la representante legal del/de la menor, si procede				
	do la Empresa	delivate la menter, el procede				
* IMPORTANTE (TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE ESTE CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADAS EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SE-						
GURIDAD JURIDICA)						